

En el Consultorio Jurídico del Magister Gabriel García Correa, ubicado en las calles Gabino Rivadeneira y 24 de Mayo de la ciudad de Macas, a los 10 días del mes de mayo de 2018, comparecen los cónyuges: **BANEGAS RAMONES JAIME FORTUNATO** y **JARAMILLO ESTRELLA TERESA GUADALUPE**, por una parte en calidad de **CEDENTES**; y por otra parte en calidad de **CESIONARIO**: El señor **CARDENAS MOLINA RUBEN SANTIAGO**. Los comparecientes declaran que son ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y soltero en su orden respectivamente, domiciliados en la parroquia y cantón Sucúa, los cedentes y en la parroquia y cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago, el cesionario, capaces ante la Ley para obligarse y contraer obligaciones libremente, una vez identificadas las partes; es voluntad de estas efectuar el siguiente Acato Societario al tenor de las siguientes cláusulas:

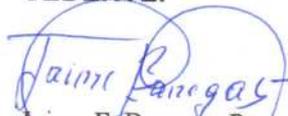
PRIMERA: Antecedentes.- Los cónyuges **BANEGAS RAMONES JAIME FORTUNATO** y **JARAMILLO ESTRELLA TERESA GUADALUPE**, son propietarios de **550 ACCIONES** en la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLE MOLINATRANS S.A.**, domiciliada en la Parroquia y Cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago, constituida jurídicamente mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Claudia Calle Cabrera, Notaria Primera del cantón Morona, el 23 de Agosto de 2014, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón San Juan Bosco, bajo el número **CINCO (5)**, Repertorio número **DIEZ (10)**, el 09 de Septiembre de 2014.

SEGUNDA: Objeto del acto.- Los primeros comparecientes cónyuges **BANEGAS RAMONES JAIME FORTUNATO** y **JARAMILLO ESTRELLA TERESA GUADALUPE**, ejerciendo derecho que le otorga en el Art. 191 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 14 del estatuto vigente de la mencionada sociedad; **CEDEN: 10 Acciones del valor específico de un dólar de los Estados Unidos de América cada una**, a favor del **CESIONARIO**: señor **CARDENAS MOLINA RUBEN SANTIAGO**, es decir una parte de sus acciones y derechos que lo poseen en la prenombrada compañía.

TERCERA: Formalidades Administrativas y Legales.- En virtud, de lo estipulado en las cláusulas precedentes y, en mi condición de Gerente de la prenombrada compañía, dando cumplimiento a lo establecido en los Arts. 189 y 21 de la Ley de Compañías, informo a la Superintendencia de Compañías que hoy **10 de mayo de 2018**, se procedió a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la cesión que se deja especificada para los fines administrativos y de Ley correspondientes.

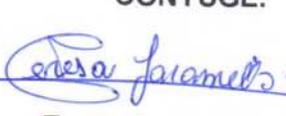
CUARTA: Aceptación.- Las partes declaran estar plenamente de acuerdo en cada una de las estipulaciones constantes en este documento, el mismo que luego de haber sido leído en alta y clara voz a los comparecientes estos; haciéndolas suyas se ratifican en el total de su contenido y, para su validez legal firman en unidad de acto los intervinientes y el Abogado que da fe del acto.

CEDENTE.



Jaime F. Banegas Ramones.
C.C.140016789-4

CONYUGE.



Teresa G. Jaramillo Estrella.
C.C. 140016976-7

CESIONARIO:



Rubén Santiago Cardenas Molina.
C.C. 140057389-3

Jaime Banegas Ramones
RUC.: 0190405575001
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORT
PESADO Y COMBUSTIBLE MOLINATRANS S.A.



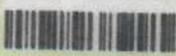
Gabriel García Correa
ABOGADO

Mat. 03 - 2008 - 40 F.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BANEGAS RAMONES
JAIMÉ FORTUNATO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
EL PAN
EL PAN
FECHA DE NACIMIENTO 1959-09-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
TERESA GUADALUPE
JARAMILLO ESTRELLA

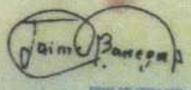
N. 140016789-4


INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BANEGAS JOSE NICANOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMONES BLANCA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-06-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-03

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E1333H1222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No
1400167894
002 - 142 NÚMERO
1400167894 CÉDULA

BANEGAS RAMONES JAIMÉ FORTUNATO
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
SUCUA
CANTÓN
SUCUA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTA DE LA JURY




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
JARAMILLO ESTRELLA
TERESA GUADALUPE
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
SUCUA
SUCUA
FECHA DE NACIMIENTO 1962-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JAIMÉ FORTUNATO
BANEGAS RAMONES

N. 140016976-7

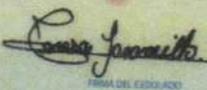




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JARAMILLO SAMUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRELLA CARMEN MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MORONA
2016-06-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-03

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V3343V2222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA No
1400169767
006 - 223 NÚMERO
1400169767 CÉDULA

JARAMILLO ESTRELLA TERESA
GUADALUPE
APELLIDOS Y NOMBRES

MORONA SANTIAGO
PROVINCIA
SUCUA
CANTÓN
SUCUA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTA DE LA JURY





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

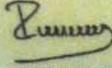
CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 140057389-3
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARDENAS MOLINA RUBEN SANTIAGO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO SAN JUAN BOSCO
 FECHA DE NACIMIENTO 1984-03-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PUBLICO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARDENAS ANDRADE RAUL EFREN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MOLINA ESTRELLA CARMEN VIRGINIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-09-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-09-05**

V44444244
 00058184

IGM 16 07 537 40

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No
001 - 142 NUMERO
1400573893 CÉDULA

CARDENAS MOLINA RUBEN SANTIAGO
 APELLIDOS Y NOMBRES
MORONA SANTIAGO PROVINCIA
SAN JUAN BOSCO CANTÓN
SAN JUAN BOSCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


 PRESIDENTA/E DE LA JRV

REP 108 142